



Información importante que debe saber si recibe una citación por una infracción civil:

Todas las audiencias, juicios y otras operaciones de la Oficina de Audiencias y Juicios Administrativos (Office of Administrative Trials and Hearings, OATH) se llevan a cabo por teléfono, videoconferencia, en línea o por correo, y la OATH **SOLO** permitirá comparecencias en persona en circunstancias previamente aprobadas.

PARA CASOS QUE INVOLUCREN CITACIONES O MULTAS:

Audiencias:

Su audiencia seguirá llevándose a cabo en su fecha de audiencia, pero **deberá** comunicarse con la OATH para programar su audiencia telefónica. La forma más fácil de programar su audiencia por teléfono es rellenar el formulario que se encuentra en nyc.gov/oathphone. Envíe su solicitud por lo menos 3 días antes de su audiencia programada.

También puede programar su audiencia por teléfono o a través de un correo electrónico al lugar donde está programada la audiencia. Debe enviar un correo electrónico a la OATH antes de la fecha programada para la audiencia.

Bronx: RemoteBronx@oath.nyc.gov

Staten Island: RemoteSI@oath.nyc.gov

Brooklyn: RemoteBKLYN@oath.nyc.gov

Manhattan: RemoteManhattan@oath.nyc.gov

Queens: RemoteLIC@oath.nyc.gov

Todas las solicitudes de audiencia en persona deben enviarse por correo electrónico a livehearings@oath.nyc.gov al menos cinco (5) días hábiles antes de la fecha de la audiencia programada.

También puede responder presentando su defensa en línea o por correo postal si su citación es elegible. Vaya a nyc.gov/oath para obtener más detalles.

Reprogramar su caso:

Cada citación se puede reprogramar una vez. Para solicitar que se re programe su audiencia debe completar el formulario en línea que se encuentra en nyc.gov/oath/reschedule antes de la fecha programada para la audiencia.

Envíe un mensaje de texto con la palabra *OATHreminder* al (917) 451-8829 para recibir recordatorios por mensaje de texto sobre su caso.

Para pagos y otros asuntos:

Los pagos se pueden realizar a través del sitio web de la OATH en nyc.gov/oath, o en persona en las oficinas de la OATH en 66 John St., 10th Floor, Manhattan o 31-00 47th Ave., 3rd Floor, Long Island City. Para hacer preguntas sobre pagos o si tiene problemas de programación, envíe un correo electrónico a clerksoffice@oath.nyc.gov o llame al 1-844-OATH-NYC (1-844-628-4692).

Centro de asistencia de la OATH:

Si se representa a usted mismo y desea una consulta personalizada sobre sus derechos y el proceso de audiencia, llame al centro de ayuda de la OATH al (212) 436-0845 o envíe un correo electrónico a Manhelpcenter@oath.nyc.gov.

- Para obtener asistencia dedicada para pequeños negocios, envíe un correo electrónico a Smallbizhelp@oath.nyc.gov
- Para obtener asistencia dedicada para veteranos, envíe un correo electrónico a veteranshelp@oath.nyc.gov
- Para obtener asistencia dedicada para personas mayores, envíe un correo electrónico a seniorshelp@oath.nyc.gov

Para obtener más información sobre Mediación en la Resolución de Conflictos entre Establecimientos y Vecindarios de la Ciudad de Nueva York (Mediating Establishment and Neighborhood Disputes NYC, MEND NYC), visite www.nyc.gov/mendnyc